

# **ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**



# **IE-FIC**

**INCLUSIÓN EMPRESARIAL  
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (IE - FIC)**

**OPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL  
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

## ÍNDICE

BALANCE GENERAL .....	2
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS .....	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	6
NOTA 1 ANTECEDENTES GENERALES DE CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. ....	6
NOTA 2 ORGANIZACIÓN Y OBJETO DEL FONDO .....	6
NOTA 3 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	7
NOTA 4 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES .....	11
NOTA 5 DISPONIBILIDADES .....	11
NOTA 6 INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA .....	12
NOTA 7 INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PÚBLICA .....	12
NOTA 8 DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO A CORTO PLAZO .....	12
NOTA 9 INVERSIONES PERMANENTES .....	12
NOTA 10 ACTIVO FIJO, NETO .....	13
NOTA 11 OTROS BIENES.....	13
NOTA 12 PATRIMONIO .....	13
NOTA 13 CUENTAS DE ORDEN .....	13
NOTA 14 INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES .....	13
NOTA 15 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS .....	14
NOTA 16 OTROS INGRESOS Y GASTOS.....	14
NOTA 17 INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES .....	15
NOTA 19 POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA.....	15
NOTA 20 BIENES DE RESPONSABILIDAD RESTRINGIDA.....	15
NOTA 21 CONTENIDO DE "OTROS" O "DIVERSOS" .....	15
NOTA 22 PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES O FONDOS DE INVERSIÓN .....	16
NOTA 23 RESULTADO DE GESTIONES ANTERIORES .....	16
NOTA 24 RESULTADO EXTRAORDINARIOS .....	16
NOTA 25 DISTRIBUCIÓN DE RENDIMIENTOS A PARTICIPANTES .....	16
NOTA 26 OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS .....	16
NOTA 27 CONTINGENCIAS .....	16
NOTA 28 HECHOS POSTERIORES .....	16

**BALANCE GENERAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	Nota	2024	2023
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Disponibilidades	5	11.190.188	9.635.138
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	133.020.669	143.807.331
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	7	7.600.771	9.478.451
Documentos y cuentas pendientes de cobro a corto plazo	8	3.195.802	-
<b>Total activo corriente</b>		<u>155.007.431</u>	<u>162.920.921</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones permanentes	9	82.200.913	66.904.900
Activo Fijo	10	-	12.091.079
Otros activos		9.151.701	-
<b>Total activo no corriente</b>		<u>91.352.615</u>	<u>78.995.978</u>
<b>Total activo</b>		<u><b>246.360.046</b></u>	<u><b>241.916.899</b></u>
<b>Patrimonio neto</b>			
Aportes en cuotas de participación	11	244.688.957	243.441.537
Resultados acumulados	11	1.671.089	(1.524.638)
<b>Total patrimonio neto</b>		<u>246.360.046</u>	<u>241.916.899</u>
<b>Cuentas de orden</b>	12	<b>265.041.934</b>	<b>198.311.145</b>

Las notas de 1 a 28 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Marcelo Peñaranda Wolfhard  
**ADMINISTRADOR TITULAR  
INCLUSIÓN EMPRESARIAL  
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**



María Isabel Cori Tipo  
**SUBGERENTE DE ADM. Y  
CONTABILIDAD**

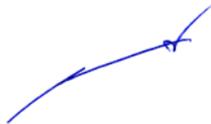


Reynaldo Serrano Mamani  
**CONTADOR GENERAL**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**  
**(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	Nota	2024	2023
Ingresos operacionales		-	-
Gastos operacionales	13	(1.648.077)	(1.990.993)
<b>Margen operativo</b>		<b>(1.648.077)</b>	<b>(1.990.993)</b>
Ingresos financieros	14	6.530.289	7.232.075
Gastos financieros	14	(43.443)	(29.608)
<b>Margen financiero</b>		<b>6.486.846</b>	<b>7.202.467</b>
<b>Resultado operativo financiero</b>		<b>4.838.769</b>	<b>5.211.474</b>
Recuperaciones de incobrables	15	16.299.803	19.044.774
Cargos de incobrables	15	(17.959.575)	(20.065.483)
<b>Margen de incobrabilidad</b>		<b>(1.659.772)</b>	<b>(1.020.709)</b>
<b>Resultado después de incobrables</b>		<b>3.178.997</b>	<b>4.190.764</b>
Gastos de administración		-	(6.049.405)
<b>Resultado operacional</b>		<b>3.178.997</b>	<b>(1.858.641)</b>
Ingresos no operacionales	16	174.719	333.995
Gastos no operacionales		(1.682.636)	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>(1.507.918)</b>	<b>333.995</b>
<b>Resultado antes de ajuste por inflación</b>		<b>1.671.080</b>	<b>(1.524.646)</b>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		14	9
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(5)	(1)
<b>Ajuste por inflación neto</b>		<b>9</b>	<b>8</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>1.671.089</b>	<b>(1.524.638)</b>
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		-	-
<b>Resultado neto del periodo utilidad (pérdida)</b>		<b>1.671.089</b>	<b>(1.524.638)</b>

Las notas de 1 a 28 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Marcelo Peñaranda Wolfhard  
**ADMINISTRADOR TITULAR**  
**INCLUSIÓN EMPRESARIAL**  
**FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**



María Isabel Cori Tipo  
**SUBGERENTE DE ADM. Y**  
**CONTABILIDAD**



Reynaldo Serrano Mamani  
**CONTADOR GENERAL**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	Nota	Aportes en cuotas de participación	Resultados acumulados	Total
Saldos al 30 de junio de 2023		243.441.537	(1.524.638)	241.916.899
Resultado neto del segundo semestre del ejercicio 2023		-	3.095.384	3.095.384
Saldos al 31 de diciembre de 2023		243.441.537	1.570.746	245.012.283
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		243.441.537	1.570.746	245.012.283
Capitalización de rendimientos		1.570.746	(1.570.746)	-
Distribución de rendimientos según acta de la asamblea general de participantes de fecha 09/04/2024	25	(323.326)	-	(323.326)
Resultado neto del primer semestre del ejercicio 2024		-	1.671.089	1.671.089
<b>Saldos al 30 de junio de 2024</b>		<b>244.688.957</b>	<b>1.671.089</b>	<b>246.360.046</b>

Las notas de 1 a 28 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Marcelo Peñaranda Wolfhard  
**ADMINISTRADOR TITULAR  
INCLUSIÓN EMPRESARIAL  
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**



María Isabel Cori Tipo  
**SUBGERENTE DE ADM. Y  
CONTABILIDAD**



Reynaldo Serrano Mamani  
**CONTADOR GENERAL**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**  
**(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

Nota	2024 Bs	2023 Bs
<b>Flujo de fondos en actividades de operación :</b>		
Resultado neto del ejercicio	1.671.089	(1.524.638)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados inversiones permanentes	(1.071.779)	
Rendimientos devengados no cobrados inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(1.698.940)	
Rendimientos devengados no cobrados inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	(122.160)	
Otros activos en custodia / Previsión por pérdidas en otros activos	12.184.882	6.049.405
Previsiones para incobrables	3.727.402	(10.497.781)
Reintegro de provisiones	(12.254.807)	
<b>Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio</b>	<b>2.435.687</b>	<b>(5.973.014)</b>
Rendimientos cobrados en el ejercicio, devengados en ejercicio anteriores:		
Rendimientos cobrados devengados en ejercicios anteriores	1.619.116	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro a corto plazo	-	833.615,00
Flujo neto por variación de otros activos y pasivos:		
(Incremento) de otros activos	(19.978.134)	
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>	<b>(15.923.331)</b>	<b>(5.139.399)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	12.485.602	(30.162.163)
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	(3.645.764)	97.898
Inversiones permanentes	8.961.870	49.083.967
	-	(12.091.079)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>17.801.708</b>	<b>6.928.623</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Distribución de rendimiento	(323.326)	(2.810.261)
Retenciones impositivas pagadas que disminuye la cuota de participación	-	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>(323.326)</b>	<b>(2.810.261)</b>
Incremento de fondos durante el ejercicio	1.555.050	(1.021.037)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	9.635.138	10.656.175
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>11.190.188</b>	<b>9.635.138</b>

Las notas de 1 a 28 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Marcelo Peñaranda Wolfhard  
**ADMINISTRADOR TITULAR**  
**INCLUSIÓN EMPRESARIAL**  
**FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**



María Isabel Cori Tipo  
**SUBGERENTE DE ADM. Y**  
**CONTABILIDAD**



Reynaldo Serrano Mamani  
**CONTADOR GENERAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

**NOTA 1 ANTECEDENTES GENERALES DE CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.**

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 “Ley de Mercado de Valores” del 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitida mediante Resolución ASFI N° 863/2013 del 31 de diciembre de 2013, se constituyó Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. - CAPCEM SAFI S.A. mediante Testimonio N° 041/2014 del 20 de febrero de 2014, Testimonio N° 388/2014 y Testimonio N° 010/2015 del 20 de febrero de 2014, que corresponde a la Escritura Pública y sus modificaciones respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Registro de Comercio de Bolivia con Matrícula de Comercio N° 00297837.

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión y actividades conexas adicionales; que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 24 de agosto de 2015 mediante Resolución ASFI/653/2015, autoriza el funcionamiento y la inscripción al Registro del Mercado de Valores de CAPCEM SAFI S.A. de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, de esta manera la Sociedad podrá fungir como Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

El tiempo de duración de la Sociedad es de 99 años computable desde el otorgamiento de su matrícula de comercio como sociedad anónima.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que estos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondo de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

**NOTA 2 ORGANIZACIÓN Y OBJETO DEL FONDO**

**2.1 Organización del fondo**

Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. - CAPCEM SAFI S.A. administra el patrimonio autónomo denominado “Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado” (IE-FIC) que fue creado según Escritura Pública de constitución mediante Testimonio N° 270/2015 del 29 de octubre de 2015 y posteriormente modificada en Testimonio N° 387/2016 del 30 de noviembre de 2016. Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) fue autorizado mediante Resolución ASFI 1214/2016 del 22 de diciembre de 2016, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-FIC-INC-004/2016.

Conforme lo previsto en el Artículo 2, Sección 1, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, el Contrato de Custodia de Valores, el Prospecto, el Reglamento Interno y en general toda la información presentada en el marco del proceso de autorización e inscripción se encuentra consignada en el Registro del Mercado de Valores.

## 2.2. Objeto del fondo

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado conforme a lo especificado en su Reglamento Interno tiene como objeto:

- a) Proporcionar a los inversionistas, una alternativa de inversión de largo plazo, en condiciones de mercado, con una adecuada relación de rentabilidad y riesgo, preservando los intereses e integridad del patrimonio del fondo.
- b) Promover la inclusión de las Organizaciones Económicas Privadas representadas a través de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) al mercado de Inversión, así como promover su desarrollo, fomentar en ellas una cultura financiera complementaria a los mercados financieros tradicionales. Deberá entenderse como Organizaciones Económicas Privadas a aquellas que se originan a partir de la iniciativa privada reconocidas por la Constitución Política del Estado como componente del Modelo Económico Plural Boliviano, debiendo contribuir al desarrollo económico, social y fortalecer la independencia económica del país.
- c) Impulsar la inclusión de pequeños inversionistas que participen de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC).

## 2.3. Cuotas de participación del fondo

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) fue autorizado mediante Resolución ASFI 1214/2016 del 22 de diciembre de 2016, mediante la cual se resuelve Autorizar la Emisión, la Oferta Pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de las Cuotas de Participación del Fondo de Inversión denominado "Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado", de acuerdo a las siguientes claves de pizarra: Serie Subordinada (A) INC-N1A-16 y Serie Senior (B) INC-N1B-16.

Según lo establecido en su Reglamento Interno y habiendo alcanzado el monto mínimo de colocación del Fondo, Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) inicio sus operaciones el día 8 de febrero de 2017.

## NOTA 3 BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigentes al 30 de junio de 2024 y 2023. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- a) **La Circular SPVS/IV/N° 61/2008 del 24 de noviembre de 2008**, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009 del 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el “estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo”, el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un ejercicio anual (saldo al inicio del periodo, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma Circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Bolivia. Sin embargo, mediante Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, se aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo de Inversión, y las notas a los estados financieros.
- b) **De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión**, los aportes de los participantes son considerados como “Patrimonio Neto”. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento del Fondo, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 del 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser reexpresados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (Norma Contable N° 3 - Estados Financieros a Moneda Constante) definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser reexpresado por inflación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la Administración del Fondo de Inversión, realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

### 3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2024 y 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### 3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

#### a) **Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda**

Las inversiones están valuadas y se registran de la siguiente forma:

Las inversiones existentes se valúan y se registran de acuerdo con lo establecido en Texto ordenado de la Metodología de Valoración para las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenido en el Anexo I, Capítulo I, Título I, Libro 8° Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de la ASFI y sus modificaciones posteriores, incluida la última modificación con Carta Circular ASFI/584/2018 del 13 de noviembre de 2018, según lo siguiente:

- **Valores de renta fija**

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no existe un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valoración debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- **Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación**

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

- b) **Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública e inversiones permanentes**

Las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública e inversiones permanentes a largo plazo corresponden a inversiones en valores de renta fija sin oferta pública emitidos por MIPYME, los cuales se encuentran suscritos a favor de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) y se registran por el saldo a la fecha de cierre del ejercicio.

La valoración de estas inversiones será lineal, de acuerdo con la tasa de rendimiento nominal establecido en cada activo financiero y en base al inciso b) Valores emitidos a rendimiento con cupones, II.4. Procedimientos de cálculo para Valores emitidos y negociados en mercados nacionales, Anexo I, Capítulo I, Título I, Libro 8° de la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los rendimientos que generan estos activos financieros son reconocidos por el método de devengado.

#### **c) Activo Fijo**

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada (Provisión de bienes inmuebles recibidos en dación de pago), que es calculada conforme lo establece en el Reglamento Interno del Fondo.

El valor neto de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

#### **d) Aportes en cuotas de participación**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el aporte en cuotas de participación del Fondo se encuentra registrada en bolivianos y a valores históricos, es decir que no fueron actualizados por inflación, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Los aportes en cuotas de participación de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) están compuestos por los aportes de los inversionistas más la capitalización de los rendimientos positivos según Circular: SPVS/IV/DI-N°018/2018 de fecha 4 de marzo de 2008.

Los certificados nominativos de cuotas de participación representan la cantidad de cuotas de participación que un inversionista posee expresados en moneda nacional.

#### **e) Resultados acumulados**

El Fondo determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron reexpresados por inflación.

#### **f) Gastos operacionales**

Los gastos operativos corresponden a gastos directos incurridos por servicios de administración, depósito, custodia y registro de valores a anotaciones en cuenta, realizada por terceros, de los valores e inversiones del fondo, también registra los "Gastos presupuestados del fondo" que se detallan en el Reglamento Interno de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE –

FIC). Estos gastos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

**g) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, ganancia por valoración de cartera, disponibilidades, así como los ingresos obtenidos de las inversiones sin oferta pública. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

**h) Gastos financieros**

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por la venta de valores bursátiles y por la valoración de las inversiones. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

**i) Recuperación de incobrables**

Representa los ingresos del periodo por concepto de recuperación de todos aquellos activos irrecuperables por incobrabilidad y desvalorización de inversiones bursátiles en títulos de renta fija y variable, otras inversiones bursátiles cuentas pendientes de pago diversas, y de inversiones permanentes, que habiendo sido castigados o provisionados los mismos han sido cobrados.

**j) Cargos por incobrabilidad**

Representa los cargos del periodo por concepto de cesación de pagos del emisor y desvalorización de inversiones bursátiles en títulos de renta fija y variable, otras inversiones bursátiles cuentas pendientes de pago diversas, y de inversiones permanentes, además se registra la constitución de la previsión por incobrabilidad.

**k) Ingresos no operacionales**

En esta cuenta se registran los ingresos obtenidos en la gestión, originados por conceptos distintos o complementarios a la actividad principal del Fondo IE FIC y distintos a los ingresos operacionales y financieros.

**NOTA 4 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2024, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio 2023.

**NOTA 5 DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Cuentas corrientes moneda nacional	7.900.977	8.192.498
Caja de ahorro	3.289.211	1.442.640
	<u>11.190.188</u>	<u>9.635.138</u>

#### NOTA 6 INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales	10.065.075	15.956.258
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	122.955.594	127.851.074
	<u>133.020.669</u>	<u>143.807.331</u>

#### NOTA 7 INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PÚBLICA

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	14.434.883	11.604.006
Rendimientos devengados sobre inversiones sin oferta pública corto plazo	122.160	158.949
Previsión por perdida en inversiones a corto plazo de sin	(6.956.273)	(2.284.504)
	<u>7.600.771</u>	<u>9.478.451</u>

#### NOTA 8 DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO A CORTO PLAZO

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Deudores por venta de bienes a crédito (*)	5.243.093	-
Previsión por incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes de cobro MN	(2.047.291)	-
	<u>3.195.802</u>	<u>-</u>

(\*) Al 30 de junio de 2024 se realizó la venta de cuatro inmuebles recibidos en dación de pago con planes de pago a corto plazo, mismos que fueron provisionados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas por incobrabilidad.

#### NOTA 9 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Inversiones permanentes sin oferta pública	81.301.427	73.681.956
Rendimientos devengados sobre inversiones permanentes	1.071.779	1.460.167
Previsión por perdida en inversiones a largo plazo de sin	(172.293)	(8.237.224)
	<u>82.200.913</u>	<u>66.904.900</u>

## NOTA 10 ACTIVO FIJO, NETO

	2024	2023
Terrenos	-	7.441.680
Edificios	-	4.649.398
	<u>-</u>	<u>12.091.079</u>

## NOTA 11 OTROS BIENES

	2024	2023
Otros Bienes	19.356.027	-
Previsión por incobrabilidad de partidas pendientes de imputación	(10.204.325)	-
	<u>9.151.701</u>	<u>-</u>

(\*) En esta cuenta se registran los bienes inmuebles recibidos en dación de pago como resultado de adjudicaciones en el marco de un proceso judicial dentro del proceso de cobranza de operaciones de valores sin oferta pública. De igual forma, se disminuye el monto de la previsión que son devengados diariamente, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

(\*\*) En esta cuenta se registra la previsión por pérdidas de desvalorización de los bienes inmuebles recibidos en dación de pago que se aplica en base al Reglamento Interno del Fondo.

## NOTA 12 PATRIMONIO

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Aportes en cuotas de participación	244.688.957	243.441.537
Resultados acumulados	1.671.089	(1.524.637)
	<u>246.360.046</u>	<u>241.916.900</u>

El número de cuotas y valor de cada cuota del fondo al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	N° de Cuotas	2024 Bs	2023 Bs
<b>Serie A</b>	21.000	1.000,00000	866,99519
<b>Serie B</b>	223.710	1.007,37582	1.000,00000

## NOTA 13 CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Otros documentos por garantías	265.041.934	198.311.145
	<u>265.041.934</u>	<u>198.311.145</u>

## NOTA 14 INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
<b>Gastos operacionales</b>		
Gastos por administración y custodia	1.400.819	1.586.857
Gastos operativos de los fondos de inversión	247.258	404.136
	1.648.077	1.990.993

## NOTA 15 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
<b>Ingresos financieros</b>		
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	1.698.940	1.518.082
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	4.615.915	5.496.922
Otros ingresos financieros	-	217.071
	6.314.855	7.232.075
<b>Gastos Financieros</b>		
Perdidas por valoración de títulos representativos de	43.443	29.608
	43.443	29.608

## NOTA 16 OTROS INGRESOS Y GASTOS

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
<b>Recuperación de Incobrables</b>		
Disminución de previsión por incobrabilidad de inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	4.146.003	6.431.363
Disminución de previsión por incobrabilidad de inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	2.729.666	1.440.423
Disminución de previsión por incobrabilidad documentos por cobrar a largo plazo	5.379.138	11.172.988
Disminución de previsión por incobrabilidad otros activos	4.044.996	-
	16.299.803	19.044.774
<b>Cargos por incobrabilidad</b>		
Constitución de previsión por incobrabilidad en inversiones bursátiles en bursátiles representativos de deuda M/N	4.849.900	6.737.637
Constitución de previsión por incobrabilidad a corto plazo en valores sin oferta pública M/N	924.793	2.504.694
Constitución de previsión por incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes de cobro M/N	2.047.291	-
Constitución de previsión por incobrabilidad de documentos por cobrar a largo plazo M/N	4.893.005	10.823.152
Constitución de previsión por incobrabilidad en otros activos M/N	5.244.586	-
	17.959.575	20.065.483

## NOTA 17 INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
<b>Ingresos no operacionales</b>		
Venta de otros bienes en dación de pago MN	174.715	-
Otros ingresos extraordinarios MN	4	333.995
	174.719	333.995
<b>Gastos no operacionales</b>		
Costo de venta de bienes y otros activos MN	1.682.636	-
	1.682.636	0

## NOTA 18 SITUACION TRIBUTARIA

De acuerdo con el Artículo 23º, numeral 3 del Código Tributario, tanto los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los Fondos de inversión administrados por sociedades administradoras de Fondos de inversión y otros fideicomisos no son sujetos pasivos de impuestos.

El Artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores N°1834 (modificado por la Ley 2064 de Reactivación Económica) establece que las ganancias de capital, generadas por la compraventa de Valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de Valores, los provenientes de procedimientos de valoración determinados por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptadas, cuando se trate de Valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI no estarán gravados por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluso cuando se realizan remesas al exterior.

En virtud de ello, y dado que las cuotas de participación estarán registradas en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, toda operación de compraventa de las participaciones que se realice dentro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. estará liberada de impuestos. Asimismo, el participante que mantenga su participación en el Fondo hasta el momento de su redención (es decir al momento de la liquidación del Fondo), estará exento de impuestos (Artículo 117 de la Ley de Mercado de Valores N°1834 modificado por la Ley 2064 de Reactivación Económica) que se realicen dentro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## NOTA 19 POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 30 de junio de 2024 y 2023, no incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (dólares estadounidenses).

## NOTA 20 BIENES DE RESPONSABILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2024 y 2023, no existían bienes gravados ni de disponibilidad restringida en Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE - FIC).

## NOTA 21 CONTENIDO DE "OTROS" O "DIVERSOS"

Al 30 de junio de 2024 y 2023 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) declara no tener montos significativos, más allá de las registradas contablemente.

#### **NOTA 22 PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES O FONDOS DE INVERSIÓN**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), no tiene participación en otras sociedades o fondos de inversión.

#### **NOTA 23 RESULTADO DE GESTIONES ANTERIORES**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), no ha registrado conceptos por resultados de gestión anterior que afecten significativamente los estados financieros.

#### **NOTA 24 RESULTADO EXTRAORDINARIOS**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), no ha registrado conceptos por resultados extraordinarios que afecten significativamente los estados financieros.

#### **NOTA 25 DISTRIBUCIÓN DE RENDIMIENTOS A PARTICIPANTES**

Al 30 de junio de 2024 en virtud de las características propias del Fondo Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) y de acuerdo con el Reglamento Interno, se realizó la distribución de rendimientos correspondiente a su séptimo año de funcionamiento, por un monto total de Bs 323.326,49 el 09 de abril de 2024. El valor de cuota que se considera para el pago de rendimiento para la SERIE A es de Bs 1.000,00000 y para la SERIE B es de Bs 1.001,44529 dichos valores de cuota son de fecha 3 de enero de 2024, fecha en la que el Fondo cumplió 2.520 días.

#### **NOTA 26 OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), no tiene operaciones con partes relacionadas.

#### **NOTA 27 CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), administrado por Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

#### **NOTA 28 HECHOS POSTERIORES**

La administración de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE FIC) manifiesta que, que no se han producido otros hechos posteriores o circunstancias que afecten en forma significativa la exposición de los estados financieros del Fondo.



Marcelo Peñaranda Wolfhard  
**ADMINISTRADOR TITULAR  
INCLUSIÓN EMPRESARIAL  
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**



María Isabel Cori Tipo  
**SUBGERENTE DE ADM. Y  
CONTABILIDAD**



Reynaldo Serrano Mamani  
**CONTADOR GENERAL**